

Programación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares

Curso 2024-2025

Julián Guerra López

1. OBJETIVOS

Las actividades extraescolares son un factor fundamental en la educación de nuestro alumnado puesto que:

- *Forman en diferentes facetas de la personalidad.*
- *Favorecen la convivencia entre el alumnado y entre alumnado y profesorado.*
- *Despiertan el interés y respeto por el patrimonio histórico-artístico y cultural.*
- *Ayudan al desarrollo de la autonomía y responsabilidad del alumnado.*
- *Amplían su formación académica.*

Los objetivos fundamentales que pretendemos conseguir son:

- *Motivar al alumnado para que sea protagonista de su proceso educativo.*
- *Desarrollar su espíritu crítico.*
- *Favorecer su educación en valores, el respeto hacia las personas y el patrimonio histórico-artístico y cultural.*
- *Lograr su implicación en el ámbito de la cultura.*
- *Promover en la Comunidad Educativa el sentido de la responsabilidad y la colaboración.*
- *Promover el trabajo interdisciplinar y cooperativo entre los distintos Departamento Didácticos.*
- *Coordinar los recursos y actividades que ofrece nuestra comunidad educativa con el objetivo de optimizarlos de cara a la formación del alumnado.*
- *Favorecer el desarrollo de la autonomía personal y la responsabilidad del alumnado.*

Para conseguir los anteriores objetivos se realizarán las siguientes intervenciones:

- *Colaborar con la AMPA del Centro.*
- *Organizar la celebración de días especiales.*
- *Organizar el viaje de fin de estudios..*
- *Asesorar al profesorado sobre la organización de sus actividades.*
- *Informar a los distintos departamentos sobre las ofertas de actividades relacionadas con su currículum que lleguen al centro.*
- *Informar al alumnado con suficiente antelación de las actividades programadas por este Departamento.*
- *Coordinar a los distintos Departamentos en la realización de actividades, para lo cual los jefes de departamento harán entrega de las actividades que tengan programadas al DACE a comienzos de curso.*
- *Hacer cumplir las fechas previstas para la realización de actividades.*

- *Asesorar o contratar los servicios de transporte, previa petición de presupuestos.*
- *Informar al equipo directivo de la evolución de los procesos de actividades abiertos.*
- *Pedir presupuestos y coordinar la realización de las orlas y becas de las graduaciones, así como organizar estos actos en colaboración con la AMPA.*
- *Coordinarse con jefatura de estudios para organizar los tiempos y espacios, así como para prever ausencias del profesorado por estar realizando actividades en su horario lectivo.*
- *Dinamizar al profesorado con la organización de las comidas de finde trimestre o curso, así como de las de jubilaciones, además de otras actividades de convivencia que puedan surgir.*

2. REGLAMENTACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- *Cualquier actividad que se organice durante el curso debe estar recogida en el Plan de Centro y aprobada por el Consejo Escolar.*
- *La Jefatura de Estudios, de acuerdo con las tutoras y tutores y la comisión de convivencia del centro, podrá impedir que asistan a las excursiones, o participen en las actividades extraescolares aquellos alumnos que planteen problemas de disciplina, siempre que esa fuera la sanción decidida por la comisión, sin que el alumno sea doblemente sancionado.*
- *Las actividades deberán tener un carácter cultural y/o complementario a las programaciones. Para proceder a su aprobación deberá presentarse una programación de la misma.*
- *Los alumnos que salgan del Centro para la realización de actividades extraescolares deberán haber entregado al profesorado encargado de las mismas una autorización firmada por sus padres o tutores. El modelo de autorización se realizará vía PASEN.*
- *Se considera que para que una actividad tenga lugar debe participar por lo menos el 80 % del alumnado al que va dirigido.*
- *El alumnado que no participe en la actividad podrá ser agrupado, si las necesidades del centro así lo requieren. Con este alumnado no se puede avanzar materia. El profesorado implicado en la actividad dejará tarea afín para el alumnado que no participe en dicha actividad. La asistencia al centro es obligada para el alumnado que no participe de la actividad.*
- *Excepcionalmente, si en algún grupo el criterio del 80 % no se cumpliera, el profesorado que organiza la actividad podría considerar la posibilidad de que parte del alumnado participe en ella, siempre y cuando el criterio se cumpla en los otros grupos, previa autorización por parte de la Jefatura de Estudios y del DACE. Las familias del alumnado en que esto ocurra deberán ser convenientemente informados,*

siendo sancionado el alumnado que sin participar en la actividad falte al Centro sin justificación, ya que en estos grupos se dará clase con normalidad.

- *Las materias que no se imparten a un grupo completo, aplicarán estos porcentajes al alumnado que curse dicha materia, y no al grupo entero.*
- *El profesorado encargado de organizar una actividad enviará al jefe del DACE un listado con el alumnado participante con una antelación mínima de una semana, para la información al resto de profesorado afectado y la organización del centro.*
- *Se realizarán todas las actividades que sean posibles durante la última semana de cada trimestre. Durante el resto de las semanas permitidas sólo podrán realizarse dos actividades extraescolares como máximo por trimestre y grupo. Para determinar cuáles pueden ser estas actividades se coordinarán las jefaturas de los distintos departamentos y se debe realizar una propuesta previa a la Jefatura del DACE que verá su viabilidad de forma consensuada con la Jefatura de Estudios.*
- *En el caso de 1º bachillerato, el equipo educativo deberá decidir de forma consensuada las actividades que pueda realizar cada grupo siendo posible realizar dos actividades al trimestre como máximo*
- *En el caso de 2º bachillerato, sólo se realizará **una actividad por curso**, siendo prioritaria aquella que guarde relación con la orientación académica. No obstante, los equipos educativos podrán celebrar reuniones para considerar la aprobación de otras actividades a realizar.*
- *Como regla general, no se realizarán actividades extraescolares las dos semanas previas a las sesiones de evaluación trimestrales.*

2.1. INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- *El centro tenderá a ofertar un máximo de **dos actividades por grupos y trimestre**. En el caso de 1º de bachillerato, la realización de las actividades, propuestas y aprobadas por el DACE y Jefatura de Estudios, queda sometida a votación por parte del equipo educativo que acordarán en última instancia la realización de las actividades de forma consensuada.*
- *Los Departamentos interesados en realizar una actividad en concreto de su propuesta inicial deben comunicar al jefe del DACE la información sobre dicha actividad y esperar que se le informe si se podrá llevar a cabo, hecho que se decide de forma consensuada entre el DACE y Jefatura de Estudios.*
- *Cada día se realizarán tantas actividades como puedan agruparse de las ofertadas, teniendo prioridad las multidisciplinarias.*
- *Cada actividad debe ir dirigida a todo el nivel.*

- *Es necesario contar con un mínimo de participación del 80 % del total del nivel.*
- *Las autorizaciones se realizarán vía telemática a través del portal SENECA, una vez que la realización de dicha actividad se haya permitido. El profesor organizador o tutor deberá crear dichas autorizaciones.*
- *Se considera obligatoria la asistencia a clase de los participantes en actividades extraescolares durante la jornada de dicha actividad (previa y/o posteriormente a la realización de la misma). En caso de incumplimiento, el alumno implicado no podrá participar en la actividad ni en la siguiente actividad extraescolar del grupo.*
- *En caso de haber abonado el importe de la excursión, este no se devolverá. Solo en casos de ausencia justificados se contemplará la posibilidad de reembolsar íntegra o parcialmente la cantidad abonada de acuerdo con la política de devolución de las instituciones o empresas implicadas.*
- *Se debe entregar al responsable de actividades extraescolares una lista cerrada del alumnado participante y del profesorado acompañante, así como el horario afectado al menos una semana antes de la actividad, una vez que la misma haya sido aprobada. En caso contrario, se desestimará la actividad.*

3. GESTIÓN ECONÓMICA DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

1. *En la programación general de actividades debe aparecer la denominación de la actividad, el curso a la que va dirigida y la fecha. Los departamentos que entreguen actividades sin calendarización quedarán a expensas del posible encaje de esas actividades en las salidas estipuladas por trimestre y grupo, teniendo prioridad para su realización aquellas que sí se han concretado temporalmente.*
2. *Al menos diez días antes de la realización de la actividad, se entregará al jefe del DACE el proyecto de la actividad con el presupuesto económico. En esta información hay que incluir las dietas, que, según normativa, corren a cargo del alumnado (cuando la actividad no sea subvencionada por algún organismo). En cualquier caso, se intentará que, si la actividad comprende horarios de almuerzo o cena, estas comidas estén ya incluidas por los proveedores de los servicios, tanto para alumnado como para profesorado acompañante.*
3. *Antes de realizar la actividad es necesario que la recaudación se haya realizado en su totalidad. El profesorado organizador se encarga de la recaudación económica.*
4. *Es imprescindible solicitar las facturas de cualquier actividad que se realice, con el IVA desglosado, y entregarlas a la secretaría del centro.*

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A TODO EL ALUMNADO

Trimestre	Fecha	Actividad
<i>Primero</i>	<i>25 noviembre.</i>	<i>Día contra la violencia machista..</i>
	<i>6 diciembre.</i>	<i>Día de la Constitución (5 D)</i>
<i>Segundo</i>	<i>31 enero.</i>	<i>Día de la Paz.</i>
	<i>28 febrero.</i>	<i>Día de Andalucía (26 F).</i>
		<i>Semana cultural (si procede)</i>
<i>Tercero</i>	<i>8 marzo</i>	<i>Día de la mujer</i>
	<i>23 abril.</i>	<i>Día del libro.</i>

ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA

- *Las tutoras y tutores que lo deseen realizarán actividades formativas de convivencia con su grupo. Estas actividades irán dirigidas a consolidar los grupos y crear lazos entre el alumnado y entre este y el profesorado que faciliten la tarea educativa y el aprendizaje de las materias. Los tutores y tutoras de cada nivel deberán ponerse de acuerdo en ese caso para ofrecer la misma actividad a todos los grupos del mismo nivel.*
- *Cuando estas actividades necesiten ser realizadas en horario que implique a otras materias distintas de la hora de tutoría, se recomienda que se realicen durante la semana de evaluaciones y posteriormente a estas, con anterioridad al periodo vacacional.*
- *En el curso pasado se recuperaron las Jornadas culturales. Este curso se está planificando su realización para los días 24, 25 y 26 de febrero.*
- *Se intentará retomar este año la jornada en la piscina municipal a final de curso, que se nos ofrecía hace unos años por parte del Ayuntamiento, solicitando la misma al Instituto Municipal de Dinamización Ciudadana (IMDC).*

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- *Será diferente el tipo de celebración que se realice en los distintos ciclos.*
- *En segundo ciclo y bachillerato, cuando sea posible, se integrarán las celebraciones dentro del currículo de las asignaturas (Lengua, Sociales, Informática...).*

VIAJES DE ESTUDIOS CULTURALES Y / O DEPORTIVOS

1.- *Viaje a Sierra Nevada: 2º de ESO. Organización por parte del profesorado implicado. Dirigido a todo el nivel de 2º. Segundo trimestre. Este viaje, sin pertenecer a ninguna materia en particular ni hacerse a nivel de tutoría, se mantiene en el IES Cavaleri -siempre que haya profesorado implicado en su organización- por la tradición que tiene en el centro, independientemente de que el Departamento que solía ofrecerlo (el de Educación Física) haya optado por dejar de incluirlo en su programación.*

2.- *Viaje de fin de ciclo de 4º ESO. Viaje cultural y/o multiaventura a elegir entre Londres, Asturias o el Camino de Santiago, según oferta y presupuesto. Se realizará contando con que haya suficiente profesorado implicado en acompañar así como suplentes para cubrir posibles bajas. Se realizará, en principio, a finales de junio.*

CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El alumnado participante en las actividades extraescolares, deberá haber demostrado a lo largo de su estancia en el Centro su capacidad para:

Comportarse de forma prudente, de tal manera que no ponga en riesgo la seguridad ni el bienestar de sí mismo ni de los demás.

- 1. Atender las instrucciones recibidas por el profesorado y/o personal responsable.*
- 2. Tratar de forma educada y respetuosa a los demás.*
- 3. Tratar de forma educada y respetuosa el material de otras personas y el de uso común.*
- 4. Tener una regularidad en la asistencia y puntualidad.*
- 5. Informar al profesorado ante cualquier problema.*
- 6. Mantener hábitos saludables incluyendo las medidas de seguridad sanitarias (uso de mascarilla, higiene de manos, distancia de seguridad...)*
- 7. Mantener limpieza, cuidado y respeto por los lugares de uso común.*
- 8. Mostrar interés por participar y colaborar en las actividades educativas del Centro.*

Podrá quedar excluido de participar en actividades complementarias y extraescolares el alumnado con partes disciplinarios cuya sanción por parte de la comisión de convivencia consistiera en esta privación. La decisión al respecto la tomará la comisión de convivencia oído el profesorado organizador de la actividad.

5. RELACIÓN DE ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LOS DEPARTAMENTOS PARA EL CURSO 2024/2025

Departamento de Francés

Primer Trimestre

- **25N:** Exposición de trabajos realizados por el alumnado de Francés
- **Noviembre:** Desayuno saludable de otoño en el centro (unido a actividad solidaria por determinar)
- **Diciembre:** Día Internacional de los Derechos Humanos: exposición
- **Navidad/Villancicos:** Actividad por determinar para la semana del 19 al 22 de diciembre
- **Mercadillo solidario**

Segundo Trimestre

- **13 enero:** Teatro "Souvenirs". Lugar: Politécnico. Público: 3º, 4º ESO. Horario de mañana por confirmar
- **30 enero:** Día de la Paz: exposición de trabajos
- **2 febrero:** La Candelaria: Día de las crêpes (posibilidad de taller en las aulas de francés de la ESO)
- **Día del Libro:** Temática y actividades por determinar para las Jornadas culturales
- **28 febrero:** Día de Andalucía y Jornadas culturales
- **8 marzo:** Día de la Mujer: exposición
- **20 marzo:** Día Internacional de la Francofonía: exposiciones y actividades por determinar sobre el mundo francófono. Participa todo el alumnado de Francés
- **Visita al IES José M^a Infantes, Utrera:** Fecha por determinar, con los alumnos de 1º ESO (si hay otros departamentos implicados)
- **Visita a Sevilla:** Itinerario/paseo visitando las huellas culturales francesas

Tercer Trimestre

- **Posible visita a Málaga:** Museo Picasso y Museo Petit Pompidou, alumnado de 4º ESO, 1º B ACH
- **Posible visita a exposición Fundación Mapfre:** Cultural, acción social
- **Entrevistas a turistas en Sevilla:** Alumnado de 3º ESO
- **Junio:** Exposición Medioambiente

Nota: Durante el curso pueden surgir otras salidas en función de la oferta cultural en Sevilla, que se llevarían a Consejo escolar para su aprobación.

Departamento de Geografía e Historia

- **2º y 3º ESO:** Coordinación con otros departamentos para salidas
- **1º ESO:** Visita a Itálica en el 2º trimestre
- **Antropología (1º Bach):** Dos salidas al centro de Sevilla, en el 2º y 3er trimestre.

Departamento de Matemáticas

Actividades Complementarias y Extraescolares

- Participación en el Concurso de Otoño de la Facultad de Matemáticas de Sevilla
 - **Primera fase:** En el centro, entre el 8 y 10 de octubre
 - **Segunda fase:** Universidad de Sevilla, 25 de octubre
- Participación en la fase provincial de la Olimpiada Matemática (2º ESO)
- Concurso de fotografía matemática para todos los niveles
- Participación en la Gymkhana matemática de Sevilla (4º ESO, 30 de abril)
 - Actividades asociadas: Visita a los Reales Alcázares, simulacro en el instituto dentro de la semana cultural
- Visita del alumnado de 3º ESO a los Reales Alcázares para actividades geométricas
- Colaboración en el desarrollo de recreos inclusivos con una zona de ajedrez.

Departamento de Lenguas Clásicas

Actividades

1. Excursiones en horario escolar
 - Posible visita a yacimiento arqueológico (Mérida en el segundo trimestre)
2. Organización de las IV Olimpiadas Cavaleri
 - Colaboración con Geografía e Historia, Educación Física, Plástica y Música
 - Actividades deportivas, conferencias, medallas, vestuario, premios
3. Participación en la celebración del Día del Libro.
4. Colaboración en el Día del Medio Ambiente dentro del Plan Aldea.

Departamento de Orientación

- **4º ESO:** Salón del estudiante (abril 2025)
- **Aula Específica:**
 - **Primer Trimestre:** Conociendo Mairena (octubre)
 - **Segundo Trimestre:** Escuela de Carnaval, SOPEAO, Festival de teatro, Mundopark, Sendero Histórico natural, III Quedada Aulas Vitamina, Excursión a Sierra Nevada.
 - **Tercer Trimestre:** Aprende a mirar un cuadro, Feria del libro: los Comics, Scape Room.

Departamento de Música

- **2º ESO:** Actividad sobre música jazz con la Asociación Assejazz de Sevilla (28 de noviembre)
- **1º ESO:** Asistencia a "Pedro y el Lobo" de Prokofiev con la ROSS (20 o 21 de enero)

Departamento de Inglés

Primer Trimestre

- Intercambio con EE.UU_(1º Bachillerato, 2 al 13 octubre)
- Movilidad a Eslovenia (1º Bachillerato, 3 al 10 octubre)
- Intercambio con Francia (3º y 4º ESO, 8 al 18 de noviembre)
- Festival de Cine Europeo (fechas a confirmar, 3º ESO)
- Concurso de Calabazas (Halloween, 1º ESO)
- Concurso de tarjetas navideñas (2º ESO)

Segundo Trimestre

- Easter Egg Hunt (1º ESO, organizado por 4º ESO)
- Visita a Río Tinto (2º ESO)
- Torneo de Debate en Mollina (21 y 22 de marzo)
- Intercambio a Alemania (3º ESO, 27 marzo al 3 abril)

Tercer Trimestre

- Viaje a Gibraltar (3º ESO)
- Escuela-Museo de Utrera (1º ESO)
- Visitas a la Residencia de Mayores Vitalia con 4º ESO-Diversificación

- Jornadas de puertas abiertas (2º Bachillerato)

Departamento de Física y Química

2º Bachillerato:

- Visita al QUIFIOBIOMAT (Universidad de Sevilla, noviembre-diciembre)
- Visita al Instituto de la Grasa (entre el 31 de marzo y el 12 de abril)

1º Bachillerato:

- Jornadas de introducción al laboratorio de química (enero-febrero)
- Visita a la planta de biomasa ENCE Huelva (pendiente de fechar)
- Visita al cementerio nuclear El Cabril (segundo trimestre)

4º ESO Ciencias:

- Visita al Torcal De Antequera (finales del 2º trimestre)
- Visita a El Arenosillo (segundo trimestre)
- Visita a la fábrica Atlantic Copper (principios de abril)
- Visita de profesores de la facultad de química para prácticas

3º ESO:

- Visita a la feria de las ciencias de Sevilla (mayo)

2º ESO:

- Visita a las minas de Riotinto (tercer trimestre)
- Visita a Doñana/Acuario de Sevilla (primer trimestre)

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

1. Concursos

- Concurso de reseñas
- Concurso Literario Día de Andalucía (2º Trimestre)
- Concurso de marcapáginas (3º Trimestre)

2. Animaciones a la lectura

- Cuentacuentos en primer ciclo (1º y 2º ESO): Solicitado a la editorial Anaya y actividades propuestas por la Biblioteca (segundo trimestre)
- Encuentro con autor: Curso por fijar a propuesta de la editorial

3. Salidas

- Asistencia a representaciones teatrales, cine y/o rutas literarias según oferta y adaptándose a la programación
 - Objetivo: Que todos los cursos salgan, al menos, una vez en el curso y nunca más de una vez al trimestre. Dirigido a todos los niveles, preferentemente en segundo o tercer trimestre
- Visita a exposiciones y/o fondos de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Dirigido a todos los niveles, preferentemente en segundo o tercer trimestre
- **Materia de Tareas Domésticas:**
 - Salidas puntuales, en horario lectivo, a comercios (supermercados, pescaderías, fruterías, carnicerías...) del entorno.
 - Visitas a centros de mayores para recabar información sobre la materia.

4. Colaboración con otros departamentos y coordinadores de Planes y Programas

- Celebración de efemérides y propuestas: Aula de Jaque, Aula de cine, Aldea, Día de la Paz, Día de las escritoras, 25 N, 15 y 17 de mayo, etc.
- Conmemoración de la Constitución: Centrándonos en aspectos de política lingüística
- Día de la Paz: Textos que aborden este contenido
- Día de Andalucía: Materiales sobre literatura y lengua de carácter andaluz
- Día del Libro: Celebración solo si es apoyado y realizado por todos los departamentos del centro. Actividades integradoras destinadas al fomento de la lectura, descubrir el placer de leer, y conectar la literatura con su contexto sociocultural. En torno al 23 de abril o en otra fecha determinada por el ETCP, en colaboración con otros departamentos.

Departamento de Educación Física

Toda la ESO

- Posibilidad de participar en Programa de natación en Piscina cubierta municipal
- Práctica de remo y piragua en el CAR de Sevilla
- Gymkhana de juegos colaborativos (en el centro) (3º Eso): 18 de diciembre.
- Carrera de orientación
- Tafaolimpiadas (1º ESO) 22 de enero.

Toda la ESO y Bachillerato

- Salidas en bicicleta
- Salida a campo de golf

3º y 4º ESO

- Programa “Muévete” en Polideportivo Marina Alabau.

Bachillerato

- Masterclass de Pickleball (2º de Bachillerato)

Departamento de Biología

1º ESO:

- ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1: Visita al Parque Nacional de Doñana. Primer trimestre.
- ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 2: Visita al Acuario de Sevilla + taller de ciencias. Segundo trimestre.

3º ESO:

- Visita Feria de las Ciencias: 28, 29 y 30 de abril.
- Viaje dos días (1 noche de convivencia) (viaje en proceso de presupuestar por empresas proveedoras):
 - o Día 1: visita a ruínas de Baelo Claudia en Bolonia + interpretación del paisaje de los acantilados de Bolonia (ruta hacia las piscinas de Claudia por la playa). Noche en alojamiento rural ecosostenible (sensibilización ambiental).
 - o Día 2: visita a empresa de pesca y envasado de atún de almadraba en Barbate + viaje en bus de retorno.

4º ESO:

- Visita en Málaga + Torcal de Antequera.

1º BACH:

- Instituto de la Grasa (pendiente de fechas)
- Visita al Parque de las Ciencias de Granada.

2º BACH:

- Visita al Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) (divulgativo).

Escuela, espacio de paz

Actividades del curso

- **Noviembre:** Colaboración con el Banco de Alimentos
- **Enero:** Carrera solidaria Save the Children
- **Primavera:** Segunda colaboración con el Banco de Alimentos (mes por concretar).

ACTIVIDADES DE LA OFERTA SOCIOEDUCATIVA DEL AYUNTAMIENTO

Se han solicitado las siguientes actividades ofertadas por el Excmo Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, quedando a la espera de la concreción por parte de las distintas áreas del Ayuntamiento y coordinadas por el Área de Educación:

- Escuela de Carnaval: 1º ESO y Aula específica
- Festival de Teatro Sopeao: 1º y 2º ESO, Aula específica
- Salvamento acuático: 4º ESO
- Actividades deportivas: 3º ESO
- Educación afectivo-sexual: 3º ESO
- Feria del Libro: 1º ESO, 2º ESO y Aula específica
- Sobre ruedas: 4º ESO
- Visita de autor Mairena Black: 4º ESO
- Aula Vitamina: aula específica
- Mairena y su conservatorio: Aula específica
- Conociendo Mairena: Aula específica
- Sendero histórico natural: Río Pudio: Aula específica
- Aprende a mirar un cuadro: Aula específica